

25630



Eb. -

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, en España,

p a r a

"PERMITO"

a favor de la r.s.

AMILIBIA Y DE LA IGLESIA S.L., residente en Durango -Vizcaya -.

---

---

---



5 El presente Modelo de Utilidad se refiere a un pernito, es decir, a uno de los dispositivos utilizados para ser colocado en el interior del calzado y conservar éste estirado y en buena forma. El que se reivindica tiene las ventajas de que puede regularse su tamaño, para adaptarle a la longitud del calzado y de que consta de tres piezas que se unen por doble articulación, lo que facilita la colocación del pernito.

10 Este consta esencialmente de tres piezas: la que se aloja en la puntera del calzado, una intermedia que se une a la anterior formando bisagra, tiene sección en U y presenta en los laterales una serie de orificios, atravesados por una ranura, en los cuales entran unos pitones fijos en los extremos de los brazos de una horquilla que por su otro lado tiene forma de anilla, para alojarse en la parte posterior del calzado o presenta una especie de asa recta, que sirve de eje a  
15 la pieza destinada a acoplar al contrafuerte del calzado. Esos pitones colocados en los extremos de la horquilla tienen una parte de mayor diámetro que, cuando dicha pieza está en su posición natural, entran en una pareja de orificios y otras partes de menor diámetro que, cuando se aproximan los brazos de la horquilla permiten, al moverse en las ranuras que atraviesan los orificios desplazar tal pieza.  
20

25 También, la pieza de puntera y la pieza que se acopla al contrafuerte del calzado, pueden unirse por un fleje en la forma corriente formando bisagra la última de dichas uniones.

30 Para mayor claridad concretaremos las características del pernito que se reivindica con referencia a las adjuntas figuras, correspondientes a una de sus formas de ejecución preferentes, pero que no tienen carácter alguno limitativo,



ya que la forma y dimensiones del pernito se establecerán en cada caso de acuerdo con el tipo de calzado a que se destine y como esas variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación y organización, no afectan a la esencialidad reivindicada. los distintos pernitos que se construyan con cualesquiera de esas modificaciones no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La figura 1 presenta la vista en perspectiva del conjunto del pernito establecido de acuerdo con el modelo que se reivindica, y dotado de anilla posterior de apoyo.

La figura 2 corresponde a la proyección en alzado del mismo vista por uno de sus costados.

La figura 3, de modo análogo, que la primera corresponde a otro pernito en el que la anilla mencionada ha sido sustituida por una pieza que haga asiento en el contrafuerte del calzado.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los elementos que constituyen el pernito representado, su descripción es como sigue:

El pernito se compone de la parte 1 de forma apropiada para acoplarse a la puntera del calzado y que va provista de la pieza 2, que presenta los pernos 3 que proporcionan una unión articulada con la pieza intermedia 4 la cual a su vez tiene lateralmente la serie de orificios 5, para los pestillos 6 dispuestos en los brazos 7 de la anilla 8 de apoyo posterior del pernito.

Apretando hacia dentro esos pestillos 6, las partes redondeadas de ellos que entran en los orificios 5 se desplazan hacia el interior y quedan los vástagos en que aquellos se prolongan que pueden moverse a lo largo de la ranura que atraviesa

25630

3. -

26



diametralmente todos los orificios, con lo cual puede modificarse la posición relativa de los brazos 7 respecto a la pieza 4, dando al pernito la dimensión apropiada para el tamaño de calzado en que haya de utilizarse.

5

De este modo el acoplamiento del pernito se realiza en las mejores condiciones debido a la doble articulación que supone el giro de la pieza 4 respecto a la 1 en los pasadores 3 y el de la pieza 7, también respecto a la 4, en los pestillos 6.

10

En vez de prolongarse los brazos 7 en la anilla 8 pueden, en su parte posterior, unirse según el asa 9 que se aloja en la pieza 10 que va montada giratoria en aquella y unida a la 11 de forma adecuada para adaptarse al contrafuerte del calzado.

15

También la pieza 11 puede unirse a la 1 por un fleje como es corriente en otros pernitos pero con la ventaja que supone la articulación de dicha pieza posterior.



2563

630

4. -



N O T A

El presente Modelo de Utilidad, consta de las siguientes reivindicaciones:

5  
10  
1. - Pernito caracterizado porque está constituido por tres piezas: la que se aloja en la puntera del calzado, una intermedia que se une a la anterior formando bisagra, tiene sección en U y presenta en los laterales una serie de orificios, atravesados por una ranura, en los cuales entran unos pitones fijos en los extremos de los brazos de la tercera pieza, que consiste en una horquilla, que por su otro lado termina en forma redondeada, para alojarse en la parte posterior del calzado.

15  
20  
2. - Pernito, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque los brazos de la horquilla quedan comprendidos entre los laterales de la pieza intermedia y llevan hacia su exterior pitones o salientes que constan de dos partes de distinto diámetro; las próximas a los brazos tienen el mayor y se alojan en una pareja de orificios, y las extremas menor para que al apretar los brazos se deslicen por las referidas ranuras y permitan modificar la posición de la tercera pieza.

25  
3. - Pernito, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque la parte posterior de la horquilla puede ser recta, formando como un asa, que sirve de eje de giro en el que se une a bisagra una pieza de forma apropiada para acoplarse al contrafuerte del calzado.

4. - Pernito, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque la pieza de puntera se puede unir directamente, a la que se adapta al contrafuerte del calzado, por un fleje que en su extremo posterior se une a una pieza

25630

5. - 25 ENE.



que presenta el alojamiento de giro para una especie de asa fija en la referida pieza que se adapta al contrafuerte.

5. - "P E R M I T O". -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

Y consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 25 de Enero de 1951. -

25630

FIG.-1

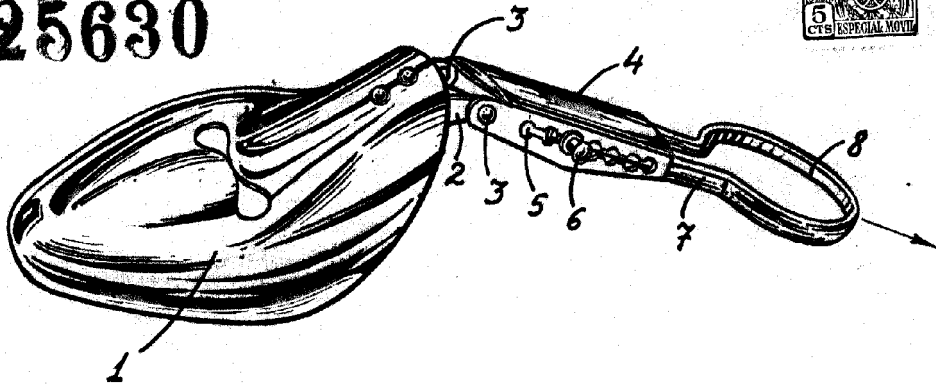
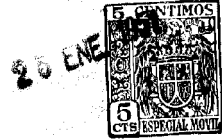


FIG.-2

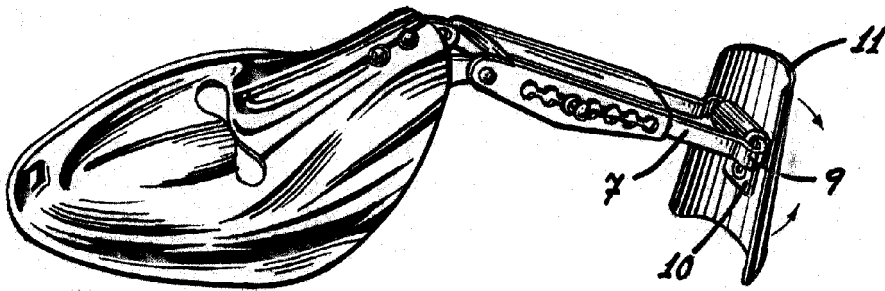
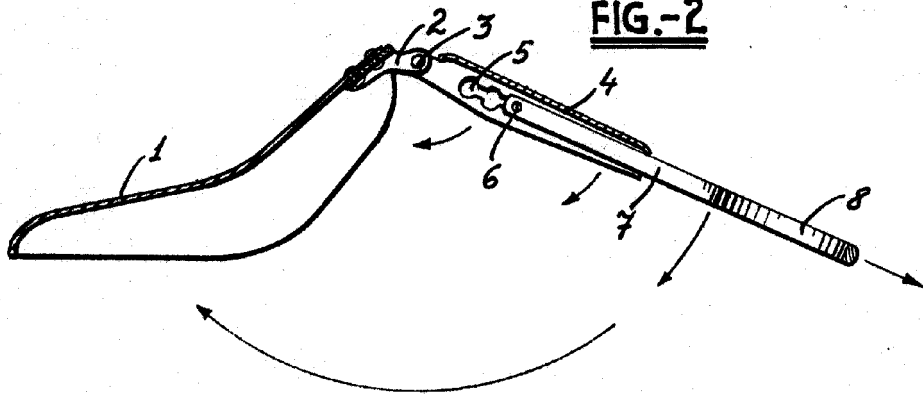


FIG.-3

ESCALA VARIABLE

*Albina*